

Propuesta de resolución definitiva de becas

Fecha de Publicación: Santander, 03 de julio de 2017

Sede: Santander

Año: 2017

Curso: La acreditación institucional, un reto del sistema universitario español

Código: 6310

Fecha Realización: Del 24 al 26 de julio de 2017

1. Publicación de la Propuesta de Resolución definitiva de beneficiarios de becas realizada según convocatoria (BOE de 27 de Abril de 2017)

Los beneficiarios deberán presentar antes del inicio del curso la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada de la Certificación Académica personal completa (documento oficial) e los estudios que esté cursando o haya cursado y alegado en la solicitud de beca.
- Fotocopia del DNI, o en su caso NIE o Pasaporte
- En su caso, fotocopia compulsada e la acreditación de estar matriculado en estudios oficiales de grado, Máster o Doctorado en una Universidad Española, en el curso académico actual
- En su caso, fotocopia compulsada de la acreditación de Premio Extraordinario en una Universidad Española

BECA COMPLETA

DNI/Pasaporte Apellidos y Nombre

70247XXX-F	Torrego González, Alba
70868XXX-B	Rivas Mangas, Carlos

BECA MATRÍCULA

DNI/Pasaporte Apellidos y Nombre

08987XXX-Y	Del Olmo Del Olmo, José Antonio
------------	---------------------------------